

INVERSIONES TRICAHUE S.A.

Santiago, 09 de octubre de 2014
IT N° 160 /2014/

Señores
Superintendencia de
Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Relevante/

Estimados señores:

Informamos a ustedes que con fecha 08 de octubre de 2014, se realizó la Decimoséptima Junta Extraordinaria de Accionistas de Inversiones Tricahue S.A., que contó con la presencia del señor Notario Público don Raúl Undurraga Laso y que adoptó los siguientes acuerdos:

1. Ratificar a Ernst & Young Ltda. como auditores para los estados financieros al 30 de junio de 2014.
2. Designar a la firma Ernst & Young Ltda. como auditores externos para el ejercicio 2014.

Los acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas, fueron adoptados por la unanimidad de las acciones presentes o representadas, de acuerdo al sistema de votación por aclamación aprobado por la misma junta, que alcanzó a 27.111.241 acciones suscritas y pagadas, representativas del 81,19% del capital social.

Atentamente,

INVERSIONES TRICAHUE S.A.
**INVERSIONES
TRICAHUE S.A.**

CLAUDIO LOBOS VÉLIZ
Gerente General

cc.: *Bolsa de Comercio de Santiago.*
Bolsa de Comercio de Valparaíso.
Bolsa Electrónica de Chile.